

VERSIÓN 1.0 23 de agosto 2018. Registrado en Alastria testnet y Ethreum (Ropsten)

Nos gustan las cosas simples, pero a nuestros abogados no.

Resumiendo, estos son los términos de uso de KHIPUS.

Ponemos en tus manos una aplicación que permite calcular el hash -prueba criptográfica del contenido, su *huella*- de un archivo digital de tu móvil y registrar ese hash -que no el archivo ni su contenido- en *blockchain*.

Tienes que comprender qué significa esta funcionalidad antes de utilizar la aplicación. No nos responsabilizamos en ningún caso de la utilización que hagas de la aplicación. Te corresponde a ti como USUARIO hacer un uso responsable de la misma.

Nosotros no almacenamos en ningún momento tu archivo o la información para la que deseas obtener un hash. KHIPUS accede a tu archivo o información únicamente para poder calcular el hash que le es asignado, pero no importa ni obtiene copia de dicho archivo o información. El archivo o la información permanece en todo momento en tu dispositivo y bajo tu exclusivo control. KHIPUS tampoco tiene capacidad de controlar los registros en la blockchain del hash.

Además de Usuario que implica el uso sin coste de Khipus, podrías ser CLIENTE si decides solicitar a través de Khipus un acta notarial de fotos o cualquier contenido sobre los que quieras la mejor prueba para caso de juicio.

A través de la aplicación podrás probar, cuando lo necesites, que el archivo registrado estaba en tu poder en el momento de su registro en la blockchain y cuál era en ese momento su contenido.

CONDICIONES GENERALES Y TÉRMINOS DE USO DE KHIPUS

1. PREVIO

- a) KHIPUS es una aplicación titularidad de “*ioBuilders Blockchain Tech & Ventures SL*”, (en adelante ioBuilders) con CIF número B88104054 y con domicilio en 28050 Madrid, Avenida Fuente de la Mora 1, Edificio Novus, teléfono 917490038 y correo electrónico de contacto KHIPUS@io.builders,
- b) KHIPUS es una aplicación que utiliza para la prestación de sus servicios los siguientes entornos blockchain:
 - La red pública Ethereum, en su entorno Ropsten
 - La red semipública promovida por el Consorcio Red Alastria
- c) El presente documento establece los Términos y Condiciones de Uso de la Aplicación, que en todo momento se advierte se encuentra desplegada sobre redes blockchain que están en modo de pruebas pudiendo producirse:
 - a. Pérdidas de la información registradas en las blockchain vinculadas y que tengan la condición de testnet.

Como consecuencia de ello, ioBuilders queda exonerada de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de alguna de las circunstancias anteriormente relacionadas.

- d) Consulte la Política de Privacidad en la que le informamos de cómo tratamos su información y, eventualmente, sus datos personales.
- e) La utilidad principal de KHIPUS es la constitución de una prueba criptográfica del contenido de un archivo digital mediante el uso de [funciones hash](#) tipo [SHA-2](#) procediendo a su registro en blockchain, obteniendo con ello un sellado temporal ("*timestamp*"). La función hash es unidireccional por lo que la mas mínima modificación o eliminación del archivo imposibilita la obtención de un resultado idéntico. El hash por sí solo no revela ninguna información sobre el contenido del archivo.
- f) Cuando usted carga archivos en KHIPUS, la aplicación almacena dichos archivos en sus servidores durante el proceso de cálculo del hash eliminándose de forma automática inmediatamente a continuación. No se lleva a cabo ninguna copia de seguridad de los archivos del USUARIO ni se accede o monitorizan en ningún caso sus contenidos, quedando siempre bajo su exclusivo control y responsabilidad.
- g) ioBuilders se reserva el derecho de suspender el servicio en cualquier momento sin derecho por parte del USUARIO a reclamar indemnización ni daños de ningún tipo por esta razón.

1. Servicios KHIPUS

1.1. Sobre KHIPUS

KHIPUS es una aplicación especializada en certificar inicialmente documentos electrónicos o archivos digitales facilitando la generación de evidencias y pruebas del contenido de estos en un momento determinado para su utilización con efectos legales. En su evolución prevista, KHIPUS incorporará otros servicios análogos como certificación de comunicaciones y firma de documentos.

La relación entre ioBuilders y los USUARIOS de KHIPUS se rige por lo establecido en el presente documento. La utilización de las funciones de KHIPUS por parte del USUARIO implica la plena aceptación de lo establecido en las presentes Condiciones Generales y Términos de Uso.

KHIPUS es una aplicación operada por ioBuilders como Tercero de Confianza no Cualificado en las correspondientes categorías de servicio que la ley vigente autorice y, en particular, según lo previsto en el REGLAMENTO (UE) N° 910/2014 SOBRE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE CONFIANZA (EIDAS).

1.2. OBJETO: GENERAL

Las funcionalidades que a nivel técnico incorporan los servicios de KHIPUS permiten la generación de evidencias sobre los documentos y hechos objeto de sus modalidades de servicio. Dichas evidencias son susceptibles de ser aportadas como medios de prueba en caso de controversia judicial, de acuerdo con la legislación y jurisprudencia aplicable.

KHIPUS ofrece(rá) al USUARIO como servicio adicional y bajo solicitud expresa, la posibilidad de otorgar un acta notarial que dé fe de la existencia de la información generada por la blockchain sobre el hecho de haber quedado registrados en ella el hash de los archivos electrónicos correspondientes, reforzando con ello la prueba de la existencia de dichos activos en poder del USUARIO en un momento dado así como de su contenido, permitiendo la aportación a un potencial proceso judicial de un documento público con la especial fuerza probatoria que al mismo confiere la Ley (Conforme al artículo 319 de la Ley de Enjuiciamiento Civil,... "los documentos públicos comprendidos en los números 1.º a 6.º del artículo 317 harán prueba plena del hecho, acto o estado de cosas que documenten, de la fecha en que se produce esa documentación y de la identidad de los fedatarios y demás personas que, en su caso, intervengan en ella...")

Para que las pruebas acreditativas no sean unilaterales o de parte, es necesario que sean generadas por Terceros de Confianza, en el caso de KHIPUS no cualificado, que actúen como nodos neutros y ajenos a las partes. KHIPUS en ningún caso puede garantizar el resultado de la apreciación de la prueba por parte de los Jueces y Tribunales.

1.3. OBJETO: MODALIDADES DE SERVICIO

(VERSIÓN ACTUAL)

- i. CERTIFICACIÓN Y PRUEBA DEL CONTENIDO Y SELLADO DE TIEMPO (TIME-STAMP) DE ARCHIVOS DIGITALES.
A través de KHIPUS se le presta al USUARIO un Servicio de expedición de sellos electrónicos no cualificados de tiempo que surtirán los efectos previstos en el artículo 43.1 del Reglamento UE 910/2014 EIDAS (*“No se denegarán efectos jurídicos ni admisibilidad como prueba en procedimientos judiciales a un sello de tiempo electrónico por el mero hecho de estar en formato electrónico o de no cumplir los requisitos de sello cualificado de tiempo electrónico”*).
Con este Servicio, el USUARIO puede calcular el hash de cualquier archivo digital mediante el uso de KHIPUS y proceder a su registro en determinadas blockchain de su elección, obteniendo un certificado con los códigos criptográficos (Hash) resultantes y un sello de tiempo del momento exacto en el que se produjo el registro en la correspondiente blockchain . En KHIPUS, el USUARIO puede acceder a cualquier archivo digital almacenado en su propio dispositivo y obtener una evidencia probatoria de su existencia y contenido. Además, el USUARIO podrá demostrar mediante el uso de funcionalidades criptográficas que el archivo que registró no puede ser otro, mediante sistemas de doble encriptación con el algoritmo SHA-256.
(PRÓXIMAS VERSIONES DE KHIPUS -VER “EL PROYECTO” SITIO WEB)
- ii. FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO EN BLOCKCHAIN DE SUS EVIDENCIAS (DISPONIBLE CON LA HABILITACIÓN DEL GESTOR DE IDENTIDAD DIGITAL QUE VINCULE LA CLAVE PÚBLICA KHIPUS CON UNA IDENTIDAD LEGAL DE UNA PERSONA U ORGANIZACIÓN)
El sistema de firma digital de contratos con blockchain es un servicio por el cual desde un único DESTINATARIO hasta “n” DESTINATARIOS, pueden firmar de forma segura, y cómoda, cualquier tipo de documento, contrato, acta o manifiesto. El USUARIO que propone el contrato, incorpora el documento a firmar y las direcciones de los correos electrónicos de los DESTINATARIOS. A cada uno de los DESTINATARIOS le llegará una comunicación a su correo electrónico, que los lleva a la zona de firma. Para poder tener la condición de FIRMANTE, el DESTINATARIO deberá, si no lo está, darse de alta en la Aplicación, adquiriendo la condición de USUARIO. KHIPUS registrará en Blockchain el hash del documento junto con las claves públicas de todos los usuarios que vayan certificando-aceptando el hash (aportando prueba de contenido y existencia de documento e ID por sus claves públicas vinculadas), y todos los intervinientes pueden obtener el certificado del contrato junto con las firmas electrónicas implicadas en la operación.
- iii. NOTIFICACIONES FEHACIENTES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CERTIFICADAS CON EVIDENCIA REGISTRADA EN BLOCKCHAIN.
Mediante KHIPUS se presta un Servicio no cualificado de entrega electrónica certificada. El sistema de notificación y certificación de comunicaciones electrónicas con blockchain es un servicio por el cual el USUARIO envía un documento a todos los DESTINATARIOS que desee. El USUARIO registra el documento que desea remitir en KHIPUS, junto con las direcciones de correo electrónico de los DESTINATARIOS. A cada uno de los destinatarios le llega una comunicación a su correo electrónico. Estos para leerlo -descargarlo- deberán registrarse -mediante proceso básico- en KHIPUS. Se registrará en Blockchain las pruebas del contenido y cada uno de los eventos que se produce, como la entrega o fallo de entrega, la autenticación de cada destinatario para recibir la notificación y la respuesta.

1.4. CERTIFICADOS

El USUARIO podrá en cada momento descargarse de la Aplicación la información generada por la blockchain correspondiente que acredite las circunstancias de registro de la información relacionada con cada documento en función a las modalidades de servicio que lo traten.

1.5. INTERVENCIÓN NOTARIAL

El USUARIO podrá solicitar, a su costa, en cualquier momento, con sujeción a las tarifas vigentes en cada momento, un acta notarial que reflejará, según la modalidad de uso de

KHIPUS, los hechos que se hubieran producido en relación con el registro en la blockchain del hash de los archivos digitales accesibles desde los dispositivos del USUARIO.

2. REGISTRO DE USUARIOS.

2.1. Contraseña

Al configurar una cuenta en KHIPUS el USUARIO será responsable de mantener la privacidad y conservación de sus propios datos de la cuenta. El USUARIO comprende y acepta que cualquier persona con conocimiento de su frase inicial tiene la capacidad de generar sus claves privadas. Además, reconoce que KHIPUS no posee sus claves privadas o la frase clave. EL USUARIO comprende y acepta que KHIPUS no tiene la capacidad de recuperar sus claves privadas o su frase inicial en caso de que se pierdan.

2.2 Seguridad

La clave privada del USUARIO correspondiente a su dirección en las Blockchain a las que accede y registra KHIPUS, se almacena y es controlada por el dispositivo del USUARIO, quien, al utilizar la aplicación KHIPUS, debe establecer una contraseña adecuada y suficiente o una protección biométrica dentro de su dispositivo. El USUARIO se compromete a actualizar periódicamente el sistema operativo de su dispositivo con cualquier software o actualización de seguridad. No obstante, lo anterior, el USUARIO reconoce que la aplicación KHIPUS, cuando es iniciada por él, utiliza la información de clave privada almacenada en su dispositivo. La clave privada del USUARIO permanece en su dispositivo y KHIPUS no envía la clave privada a sus servidores. El USUARIO acepta (a) mantener su información secreta, confidencial y no compartirla con nadie más; (b) no compartir su contraseña con nadie y almacenarla de manera segura; y (c) notificar inmediatamente a KHIPUS de cualquier uso no autorizado de su cuenta o violación de la seguridad. KHIPUS no puede y no será responsable de ninguna pérdida o daño que pudiera derivarse del incumplimiento por parte del USUARIO de estas obligaciones o de un uso no autorizado de la contraseña del USUARIO no imputable a KHIPUS.

2.3 Generación de una clave pública

Al usar la aplicación KHIPUS, el USUARIO reconoce, acepta y consiente la creación de una clave pública (DID) para él. DID es esencialmente una dirección pública, una cadena que sirve como un "identificador de cadena". Como KHIPUS es una aplicación que utiliza las blockchain Ethereum y Alastria, los DID están vinculados a la cadena de bloques de Ethereum y Alastria como transacciones. El USUARIO reconoce que debido a que las transacciones en la cadena de bloques de Ethereum y Alastria son inmutables, el registro de las transacciones en cadena de su DID también es inmutable y no puede eliminarse de la cadena de bloques de Ethereum o Alastria. El DID del USUARIO, tal y como está diseñado en la aplicación móvil KHIPUS, no está vinculado a su nombre natural o información personal, y KHIPUS no recopila datos que permitan que se vinculen o se asocien entre sí.

KHIPUS no será responsable frente al USUARIO ni frente a terceros por los posibles daños y/o perjuicios, directos o indirectos, que pudieran sufrir con motivo de un uso fraudulento de su Clave Pública y/o sus contraseñas por parte de terceros no autorizados. El USUARIO que considere que su Clave Pública y sus contraseñas han podido ser conocidas por terceros sin su autorización, se compromete a cambiarlas con la mayor celeridad posible o bien comunicar este hecho a KHIPUS para que sea éste quien proceda a su modificación.

2.4 Usuarios elegibles

Para poder hacer uso de los Servicios, cualquier persona física o jurídica, a través de su representante legal, deberá cumplimentar el Formulario de Registro puesto a su disposición en la Aplicación y aceptar los Términos de Uso y Política de Privacidad.

3. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

3.1. PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO CLIENTE.

A efectos de estas condiciones generales se considera CLIENTE al USUARIO que contrata los servicios sujetos a precio de KHIPUS. En todo momento será aplicable al CLIENTE la regulación prevista para el USUARIO.

Para la contratación de los Servicios de KHIPUS, tal y como se indica en los apartados anteriores, es necesario que el CLIENTE se haya registrado previamente en la Aplicación como USUARIO y posea su Clave Pública.

El CLIENTE, interactuando con su Clave Pública, deberá volver a aceptar, previamente a la contratación de la prestación de los Servicios y de forma expresa las presentes Condiciones Generales, y la Política de Privacidad en el momento oportuno que se le indicará en la Aplicación.

Una vez aceptadas las Condiciones Generales, el CLIENTE recibirá a través de la Aplicación una propuesta de Contrato. Si el CLIENTE acepta la propuesta de contrato dentro del plazo que le sea otorgado para ello, se perfeccionará el Contrato, que estará integrado por las Condiciones Particulares y las presentes Condiciones Generales. En el momento de la aceptación, el CLIENTE deberá indicar sus datos de facturación, así como realizar un Primer Prepago por el importe detallado en el Contrato, dentro de las Condiciones Particulares. Recibida la aceptación KHIPUS confirmará al CLIENTE la recepción de dicha aceptación mediante el envío de un acuse de recibo por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente a la dirección de correo electrónico que el CLIENTE le haya señalado, en el plazo máximo de las 24 horas siguientes a la recepción de la aceptación, con un enlace al Contrato y a las Condiciones Generales, a efectos de que pueda archivarlos, si así lo desea.

3.2. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Asimismo, en el caso de que el CLIENTE actúe en nombre y/o representación de otra persona física o de una persona jurídica, pública o privada empresa, deberá disponer de las autorizaciones y/o poderes pertinentes para la contratación de los Servicios.

El CLIENTE en el momento de la aceptación del Contrato a través de la Aplicación, declara:

- Que es una persona mayor de edad y con capacidad para contratar.
- Que ha leído, comprende en todos sus términos y acepta las presentes Condiciones Generales.

3.3. PRECIO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO.

Aplicable únicamente a partir de la apertura del servicio definitivo y publicación de las correspondientes tarifas.

El CLIENTE será informado del precio de los servicios contratados durante el proceso de contratación en la Aplicación, y con carácter previo a la emisión de su aceptación.

Los Servicios se ofrecen a través de un modelo de Pago por Uso. La fórmula de contratación será de prepago de tal forma que el CLIENTE abonará con carácter previo el importe que estime oportuno y dicha cantidad le dará derecho a solicitar la prestación de cualquiera de los Servicios de acuerdo con los precios establecidos para cada uno de ellos y con las condiciones de cada Servicio. Una vez agotado el importe abonado, como consecuencia de la contratación de uno, varios o todos los Servicios, el CLIENTE deberá realizar un nuevo abono para seguir contratando cualesquiera de los Servicios, y así sucesivamente.

Asimismo, KHIPUS enviará la correspondiente factura a la dirección de correo electrónica indicada por el CLIENTE.

Los precios de cada Servicio figurarán en la Aplicación y serán precios finales, que podrán variar en función de las ofertas, packs y/o descuentos asociados a cada Servicio y que se publicarán en la Aplicación.

El precio final por cada una de las modalidades de Servicio contratadas también dependerá del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) aplicable al CLIENTE.

En virtud de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican entre otras la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y en virtud de lo dispuesto en las reglas de localización introducidas en la Directiva 2006/112/CE por la Directiva 2008/8/CE, de 12 de febrero de 2008, se tendrá en cuenta el domicilio o residencia habitual del CLIENTE en la prestación de servicios electrónicos.

Durante el proceso de contratación del servicio, el CLIENTE será informado del importe correspondiente a dicho IVA.

Los precios podrán ser objeto de revisión y modificación en cualquier momento por parte de KHIPUS, que serán actualizados y podrán ser consultados por el CLIENTE en la página web <https://www.io.builders/KHIPUS/es/>.

3.4. DURACIÓN DEL SERVICIO.

La prestación del Servicio contratado será siempre durante el plazo establecido en las condiciones particulares del Servicio en cuestión. En caso de que el CLIENTE decida desistir del Servicio contratado sin motivo justificado y, antes de su vencimiento, se estará a lo dispuesto en las condiciones particulares de dicho Servicio.

4. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN Y USO

4.1. ACEPTACIÓN POR EL USUARIO.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios a la sociedad de la información y comercio electrónico, la confirmación del Registro en la Aplicación como USUARIO se realizará mediante la activación del botón "Acepto las Condiciones Generales"

que aparecerá antes de que el USUARIO proceda de manera definitiva a su alta como USUARIO.

Una vez el USUARIO acepte las Condiciones Generales de forma expresa, KHIPUS le remitirá un correo electrónico a la dirección por él facilitada con un enlace a las mismas, a efectos de que pueda archivarlas, si así lo desea.

En caso de que el USUARIO tuviera algún problema con sus datos de contacto o cualquier otra situación que pudiera afectar a su perfil de USUARIO, deberá ponerse en contacto con KHIPUS, a través del Formulario de Contacto o por medio del correo electrónico KHIPUS@io.builders.

4.2. ACEPTACIÓN POR EL CLIENTE.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios a la sociedad de la información y comercio electrónico, con carácter previo a la suscripción del Contrato el CLIENTE deberá aceptar las presentes Condiciones Generales mediante la activación del botón "Acepto las Condiciones Generales de Contratación" que aparecerá antes de que el CLIENTE proceda de manera definitiva a la contratación.

En virtud de lo anterior, el CLIENTE podrá leer y/o descargarse las Condiciones Generales, e informarse de los Servicios a través de su descripción en la Aplicación. Con la activación del citado botón el CLIENTE expresará la aceptación de todas y cada una de las Condiciones Generales mostradas por KHIPUS y siempre antes de la suscripción del Contrato.

Asimismo, será precisa la aceptación de la Política de Privacidad vigente.

Cualquier servicio ofrecido con posterioridad por KHIPUS y, que no se hubiera contratado inicialmente por el CLIENTE, deberá ser objeto de una nueva contratación por su parte como CLIENTE, debiendo validar y aceptar las Condiciones Generales vigentes en ese momento.

En caso de que el CLIENTE tuviera algún problema con sus datos de contacto, facturación, o cualquier otra situación que pudiera afectar a su perfil de CLIENTE, USUARIO o a la contratación de los Servicios, el CLIENTE deberá ponerse en contacto con KHIPUS, a través del Formulario de Contacto o por medio del correo electrónico info@KHIPUS.com.

Asimismo, el CLIENTE podrá autorizar a KHIPUS durante el proceso de contratación de los Servicios, para que le comunique a la dirección de correo electrónico facilitada, cualquier oferta, promoción o información que pudiera ser del interés del CLIENTE.

4.3. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

KHIPUS se reserva el derecho a realizar cambios y/o modificaciones de las presentes Condiciones Generales, cuando lo considere conveniente o necesario en virtud de las condiciones del mercado o requisitos legales, según los cambios normativos que puedan producirse y deban aplicarse.

Las actualizaciones o modificaciones serán informadas, comunicadas y notificadas a los USUARIOS y a los CLIENTES, garantizando siempre la publicidad y transparencia, así como respetando los derechos de los consumidores y/o usuarios de estos.

El CLIENTE o USUARIO dispondrá de un plazo de 14 días naturales desde que se le notifiquen las actualizaciones o modificaciones para desistir, sin coste alguno, de la relación que mantenga con KHIPUS.

4.4. NULIDAD DE LAS CLÁUSULAS DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES.

En caso de que cualquier cláusula de las presentes Condiciones Generales sea declarada nula, las demás cláusulas seguirán vigentes y se interpretarán atendiendo a la voluntad de las partes y la finalidad misma de las presentes condiciones.

5. RESPONSABILIDADES.

5.1. OBLIGACIONES DEL CLIENTE/USUARIO.

PREVIO. MIENTRAS NO SE ENCUENTRE EL SERVICIO OPERATIVO, LOS USUARIOS NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CLIENTE Y POR TANTO NO SON RESPONSABLES EN ESA CONDICIÓN. SI CUANDO SE INDIQUE EL TÉRMINO USUARIO Y EN EL SENTIDO INDICADO.

1. EL CLIENTE tendrá derecho a la prestación de cualquiera de los Servicios incluidos en el Contrato por él suscrito.

2. EL CLIENTE se compromete a abonar el importe por el Servicio solicitado con el correspondiente IVA, atendiendo a las tarifas vigentes en el momento de contratación.

3. EL CLIENTE y cualquier USUARIO se comprometen, respectivamente, al mantenimiento de sus respectivos soportes informáticos imprescindibles para la prestación de los Servicios.

4. EL CLIENTE y cualquier USUARIO responde del buen uso de los Servicios, comprometiéndose expresamente a evitar un uso ilícito de los Servicios ofrecidos a través de la Aplicación, sin contravenir la legislación vigente, ni lesionar los derechos e intereses de terceras personas.

5. El CLIENTE y el USUARIO son responsables del uso de claves públicas y direcciones en las blockchain y, en su caso, contraseñas de acceso a la Aplicación o cualquier otra que le sea requerida, comprometiéndose a hacer un uso adecuado de los mismos, y no ponerlos a disposición de terceros, así como a comunicar a KHIPUS la pérdida o robo de los mismos o del posible acceso por un tercero no autorizado, de tal forma que KHIPUS pueda proceder al bloqueo inmediato.

6.- Cada USUARIO, sea o no CLIENTE, responde de la plena legalidad de los contenidos incorporados a los documentos que envíe o en las comunicaciones que efectúe a través de la Aplicación absteniéndose de insertar cualesquiera textos, imágenes, sonidos o mensajes obscenos, racistas, xenófobos, violentos, difamatorios, discriminatorios u otros que, de cualquier modo, supongan una lesión de algún bien jurídico digno de protección legal. El USUARIO se compromete muy especialmente a mantener indemne a ioBuilders por cualquier daño directo o indirecto derivado del incumplimiento de lo dispuesto en el presente apartado.

7.- Cada USUARIO, sea o no CLIENTE, debe abstenerse de cualesquiera prácticas lesivas de derechos de terceros que puedan realizarse utilizando la Aplicación y, en particular y de forma no exhaustiva, de las siguientes:

i) Los cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.

ii) La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

iii) El framing, meta-tagging, deep-link o cualesquiera otras similares.

iv) La utilización de la Aplicación con fines de spam, mail bombing, phishing, escrow, fraud, scam 419, pharming, difusión de virus (trojanos, gusanos, etc), o cualquier otro tipo de actividad realizada con ánimo saboteador, fraudulento o delictivo.

8. En caso de que el CLIENTE o el USUARIO sea una persona jurídica, deberá informar a sus usuarios o clientes del uso de esta Aplicación y tratamiento que efectuará con ella, exonerando a KHIPUS de las obligaciones que le competen en atención al cumplimiento de la normativa de protección de datos cuando se entienda que dicho CLIENTE es directamente el responsable de dicho tratamiento.

9. El incumplimiento de cualquiera de las presentes Condiciones Generales por parte del CLIENTE o el USUARIO dará derecho a ioBuilders a resolver el Contrato suscrito así como a no atender a las solicitudes de actuación que expida en relación con cualquiera de los Servicios, sin necesidad de preaviso y sin que el CLIENTE o el USUARIO tenga derecho a reclamar cualquier tipo de indemnización.

10. El incumplimiento de cualquiera de las presentes Condiciones Generales por parte de un USUARIO, sea o no CLIENTE, dará derecho a KHIPUS a darle de baja en la Aplicación, sin necesidad de preaviso y sin que el USUARIO tenga derecho a reclamar cualquier tipo de indemnización.

5.2. RESPONSABILIDADES DE KHIPUS.

5.2.1. Renuncia a la garantía

El USUARIO comprende y acepta expresamente que su uso del Servicio es bajo su propio riesgo. El Servicio (incluido el Servicio y el Contenido) se proporciona "TAL CUAL" y "según disponibilidad", sin garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un particular propósito o no infracción.

5.2.2. Sofisticación y riesgo de los sistemas criptográficos

Al utilizar el Servicio o interactuar con el Contenido o la plataforma de cualquier forma, el USUARIO declara que comprende los riesgos inherentes asociados con los sistemas criptográficos; y garantiza que comprende el uso y las complejidades de los sistemas de software basados en blockchain.

5.2.3 Riesgo de acciones regulatorias en una o más jurisdicciones

KHIPUS podría verse afectados por una o más consultas regulatorias o medidas regulatorias, que podrían impedir o limitar la capacidad de KHIPUS para continuar desarrollándose, o que

podrían impedir o limitar su capacidad de acceder o utilizar el Servicio o la blockchain Ethereum o Alastria. En tal caso, el USUARIO no tendrá derecho a reclamar daños y perjuicios por la eventual incapacidad de KHIPUS de realizar total o parcialmente los servicios contratados.

5.2.4 Seguridad de la aplicación

El USUARIO reconoce que las aplicaciones de Ethereum y Alastria están sujetas a defectos y reconoce que él es el único responsable de evaluar cualquier código proporcionado por los Servicios o el Contenido y la confiabilidad de sitios web de terceros, productos, contratos inteligentes o Contenido al que acceda o use a través de el servicio.

5.2.5 Obligaciones de KHIPUS

1. Prestar los Servicios en la forma y según las características ofrecidas mediante la Aplicación y lo dispuesto en estas condiciones de contratación en atención a los servicios contratados.
2. Adoptar las medidas de seguridad oportunas, protegiendo la confidencialidad de los datos de todos los USUARIOS.
3. Cumplir con lo dispuesto en las condiciones particulares de cada Servicio ofertado.
4. KHIPUS se compromete a solucionar los problemas que puedan surgir siempre y cuando el problema o fallo se deba única y exclusivamente a un problema en el sistema de KHIPUS, ofreciendo en este caso todo el apoyo necesario al CLIENTE o al USUARIO para resolver la incidencia ocasionada.

De forma enunciativa y no exhaustiva, KHIPUS, no será responsable en ningún caso por cualquier daño directo o indirecto, incluyendo la pérdida de beneficios o de datos, pérdida de expectativas de negocio en los supuestos de:

- ESPECÍFICAMENTE KHIPUS NO RESPONDE DEL FUNCIONAMIENTO, CORRECTO O NO, DE LAS REDES BLOCKCHAIN QUE EN CADA MOMENTO UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- Producción de cualquier tipo de daño que el CLIENTE o el USUARIO o terceras partes pudieran ocasionar en el sitio Web y/o en la Aplicación.
- Errores o daños producidos por un uso del Servicio inadecuado y de mala fe por parte del CLIENTE O USUARIO.
- Daños o perjuicios que se hayan producido como consecuencia de la utilización de la información extraída a partir de los Servicios ofrecidos por KHIPUS.
- Errores, retrasos en el acceso por parte del USUARIO o del CLIENTE a la hora de introducir sus datos en el formulario de solicitud, o de recepción por parte de los DESTINATARIOS del documento o cualquier demora, fallo o anomalía que pueda surgir cuando estas incidencias sean debidas a acciones del USUARIO o CLIENTE, problemas en la red de Internet, en los prestadores de servicios de telecomunicaciones, en la red de blockchain sobre la que se soporta la Aplicación, averías en los equipos servidores y otras posibles contingencias imprevisibles como reparaciones, mantenimiento, actualización de software, causas de caso fortuito o fuerza mayor.
- No operatividad o problemas en la dirección de correo electrónico facilitada por el USUARIO, CLIENTE o DESTINATARIO para el envío y/o recepción de cualquier mensaje electrónico, con o sin documentación o links de enlace.
- Los fallos e incidencias que pudieran producirse en las comunicaciones, borrado o transmisiones incompletas, de manera que no se garantiza que los Servicios de la Aplicación o la Web estén constantemente operativos puesto que pueden producirse caídas de la red u otro tipo de situaciones en las que KHIPUS no sea directamente responsable.
- KHIPUS no será responsable frente a tratamientos de datos que no hayan sido previamente informados o sobre los que no se hayan adoptado las medidas pertinentes cuando el responsable de dicho tratamiento sea un tercero.
- KHIPUS no será, en ningún caso, responsable de la legalidad de los contenidos incorporados a los documentos que se envíen por los CLIENTES o USUARIOS a través de la Aplicación, ni tampoco del contenido de las comunicaciones que los CLIENTES o USUARIOS efectúen a través de la Aplicación, los cuales deberán abstenerse de insertar cualesquiera textos, imágenes, sonidos o mensajes obscenos, racistas, xenófobos, violentos, difamatorios, discriminatorios u otros que, de cualquier modo supongan una lesión de algún bien jurídico digno de protección legal.

5.2.6. Indemnización

El USUARIO y/o El CLIENTE acepta liberar e indemnizar, defender y mantener indemne a KHIPUS y sus empresas matrices, subsidiarias, afiliadas y agencias, así como a los funcionarios, directores, empleados, accionistas y representantes de cualquiera de las entidades anteriores, desde y contra todas las pérdidas, responsabilidades, gastos, daños, costos (incluidos honorarios de abogados y costas judiciales) reclamos o acciones de cualquier tipo que surjan o resulten de su uso del Servicio, su violación de estos Términos de Uso y cualquiera de sus actos u omisiones que implicar derechos de publicidad, difamación o invasión de la privacidad. KHIPUS se reserva el derecho, a su cargo, de asumir la defensa y el control exclusivos de cualquier asunto sujeto a indemnización por su parte y, en tal caso, el USUARIO acepta cooperar con KHIPUS en la defensa de dicho asunto.

5.2.7. Limitación de responsabilidad

El USUARIO Y/O EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL POR EL USO DEL SITIO Y DEL SERVICIO. El USUARIO Y/O EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE ENVÍE O RECIBA DURANTE SU USO DEL SITIO Y EL SERVICIO PUEDE NO SER SEGURA Y PUEDE SER INTERCEPTADA O POSTERIORMENTE ADQUIRIDA POR PARTES NO AUTORIZADAS. El USUARIO Y/O EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE SU USO DEL SITIO Y EL SERVICIO ES BAJO SU PROPIO RIESGO. RECONOCIENDO TAL, EL USUARIO ENTIENDE Y ACEPTA QUE, HASTA EL GRADO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, NI KHIPUS NI SUS PROVEEDORES O LICENCIATARIOS SERÁN RESPONSABLES ANTE EL USUARIO POR DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALS, ESPECIALES, CONSECUENTES, PUNITIVOS, EJEMPLARES O DE OTRO TIPO. TIPO, INCLUIDOS, SIN LIMITACIONES, LOS DAÑOS Y PERJUICIOS POR PÉRDIDAS DE GANANCIAS, FIDELIDAD, USO, DATOS U OTRAS PÉRDIDAS TANGIBLES O INTANGIBLES O CUALQUIER OTRO DAÑO BASADO EN CONTRATO, AGRAVIO, RESPONSABILIDAD ESTRICTA O CUALQUIER OTRA TEORÍA (AUN SI KHIPUS HUBIESE SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS), RESULTANTE DEL SITIO O SERVICIO; EL USO O LA INCAPACIDAD DE USAR EL SITIO O SERVICIO; ACCESO NO AUTORIZADO O ALTERACIÓN DE SUS TRANSMISIONES O DATOS; DECLARACIONES O CONDUCTA DE CUALQUIER TERCERO EN EL SITIO O SERVICIO; CUALQUIER ACCIÓN QUE TOMAMOS O NO TOMAMOS COMO RESULTADO DE COMUNICACIONES QUE NOS ENVÍA; ERRORES HUMANOS; MALFUNCIONES TÉCNICAS; FALTAS, INCLUIDAS LAS CANCELACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS O TELEFÓNICOS; OMISIONES, INTERRUPCIONES, LETENCIAS, DELEGIONES O DEFECTOS DE CUALQUIER DISPOSITIVO O RED, PROVEEDORES O SOFTWARE (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS QUE NO PERMITAN LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO); CUALQUIER LESIÓN O DAÑO AL EQUIPO DE COMPUTACIÓN; INCAPACIDAD PARA ACCEDER COMPLETAMENTE AL SITIO O SERVICIO O CUALQUIER OTRO SITIO WEB; ROBO, MANIPULACIÓN, DESTRUCCIÓN, O ACCESO NO AUTORIZADO A, IMÁGENES U OTROS CONTENIDOS DE CUALQUIER TIPO; DATOS QUE SE PROCESAN TARDE O INCORRECTAMENTE O SON INCOMPLETOS O PERDIDOS; ERRORES TIPOGRÁFICOS, DE IMPRESIÓN U OTROS, O CUALQUIER COMBINACIÓN DE LOS MISMOS; O CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL SITIO O EL SERVICIO. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE DETERMINADAS GARANTÍAS O LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENCIALES. POR CONSIGUIENTE, ALGUNAS DE LAS LIMITACIONES ANTEDICHAS PUEDEN NO APLICARSE AL USUARIO

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

En materia de protección de datos de carácter personal KHIPUS cumple rigurosamente con las obligaciones previstas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), y demás normativa de aplicación.

En el anterior sentido, el prestador pone a disposición del USUARIO la Política de Privacidad vigente informando a los usuarios respecto a los siguientes aspectos:

- Datos del responsable del tratamiento.
- Mecanismos de recogida de los datos.
- Finalidades para las que se usarán los datos.
- Legitimación de los tratamientos.

- Conservación de los datos.
- Destinatarios.
- Derechos del interesado y modos de ejercitarlos.
- Actualizaciones y cambios en la Política de Privacidad.
- Legislación y jurisdicción aplicable.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.

Tanto el sitio Web como la Aplicación incluyendo a título enunciativo pero no limitativo su programación, software, edición, compilación y demás elementos necesarios para su funcionamiento, los diseños, logotipos, texto y/o gráficos, y específicamente los derechos de propiedad industrial de la marca registrada "KHIPUS", son propiedad de IOBUILDERS BLOCKCHAIN TECH & VENTURES SL o en su caso, dispone de licencia o autorización expresa por parte de los autores, y se encuentran debidamente protegidos por la normativa de propiedad intelectual e industrial.

Independientemente de la finalidad para la que fueran destinados, la reproducción total o parcial, uso, explotación, distribución y comercialización, requiere en todo caso de la autorización escrita previa por parte del prestador. Cualquier uso no autorizado previamente por parte de KHIPUS será considerado un incumplimiento grave de los derechos de propiedad intelectual o industrial del autor.

Los diseños, contenidos, imágenes o logotipos directos de la empresa son titularidad de IOBUILDERS BLOCKCHAIN TECH & VENTURES S o de personas o empresas que han autorizado expresamente a IOBUILDERS BLOCKCHAIN TECH & VENTURES S su publicación; o bien están sujetos a licencias que permiten a IOBUILDERS BLOCKCHAIN TECH & VENTURES S hacer un uso adecuado de estos materiales.

8. NORMATIVA APLICABLE, LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y JURISDICCIÓN.

8.1. NORMATIVA APLICABLE.

Las Condiciones Generales se rigen por la legislación española. En el caso de que USUARIO actúe en su propio nombre en su calidad de persona física se aplicarán en todo caso estas Condiciones Generales y, de resultar aplicable, lo dispuesto en la normativa relativa a la defensa y protección de consumidores y usuarios.

8.2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

Para la determinación del lugar de celebración del contrato de prestación de servicios a la que se sujetan las presentes Condiciones Generales, se estará a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, conforme al cual:

Los contratos celebrados por vía electrónica en los que intervenga como parte un consumidor se presumirán celebrados en el lugar en que éste tenga su residencia habitual. Los contratos electrónicos entre empresarios o profesionales, en defecto de pacto entre las partes, se presumirán celebrados en el lugar en que esté establecido el prestador de servicios (KHIPUS).

8.3. JURISDICCIÓN.

Ante cualquier conflicto o discrepancia en la interpretación o aplicación de las presentes Condiciones Generales, los Juzgados y Tribunales que, en su caso, conocerán del asunto, serán los que disponga la normativa legal aplicable en materia de jurisdicción competente.

9. DESISTIMIENTO.

El CLIENTE podrá desistir en cualquier momento de continuar su relación contractual con KHIPUS, para lo cual bastará que remita un correo electrónico a Info@KHIPUS.com ejerciendo su derecho de desistimiento y solicitando la baja de la Aplicación.

El CLIENTE una vez realizado el primer Prepago y aceptado el Contrato dispondrá de un plazo de 14 días naturales para desistir con derecho a la devolución del importe abonado (previa deducción del coste de los Servicios que haya empleado). Pasado dicho plazo de los 14 días naturales, podrá desistir en cualquier momento, pero no se le restituirá ningún importe que haya abonado y del que en ese momento no haya dispuesto.

Cualquier USUARIO podrá darse de baja en cualquier momento de la Aplicación, para lo cual para lo cual bastará que remita un correo electrónico a KHIPUS@io.builders y solicitando la baja de la Aplicación.

10. PREVISIONES GENERALES.

10.1. IDIOMA.

Las Condiciones Generales estarán redactadas en las siguientes lenguas: español (castellano) e inglés.

Al darse de alta el USUARIO deberá escoger, de entre las que se le ofrezcan, la lengua en la que desee comunicarse con KHIPUS, siendo ésta la lengua con la que en lo sucesivo se mantendrán las relaciones y en la que aparecen redactados todos los documentos que deben estar a disposición del USUARIO, como es el caso de las presentes Condiciones Generales, La Política de Privacidad, el Aviso Legal, la información sobre los Servicios, las Condiciones Particulares de los Servicios Contratados,¶

El USUARIO podrá, en cualquier momento, modificar la lengua escogida debiendo comunicarlo a la dirección de correo electrónico info@KHIPUS.com. Dicha comunicación sólo producirá efectos en cuanto a las relaciones posteriores a la misma, pero no afectará a las relaciones mantenidas con anterioridad.

10.2. ARCHIVO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA.

KHIPUS mantendrá debidamente archivado en un servidor *cloud* copia de todas las comunicaciones electrónicas intercambiadas entre el USUARIO, sea o no CLIENTE, y KHIPUS. KHIPUS mantendrá debidamente archivado en un servidor *cloud* copia de los contratos suscritos entre el CLIENTE y KHIPUS, los cuales estarán a disposición del CLIENTE a través del link que KHIPUS le envíe por correo electrónico con la confirmación de la aceptación.

10.3. POLÍTICAS LEGALES.

Las presentes Condiciones Generales se complementan con el resto de las políticas legales establecidas en la web, como el Aviso Legal, Política de Privacidad y Cookies, así como cualquier otra que, en el futuro y de acuerdo con la normativa en cada momento aplicable, deba establecerse.